

## Por los fueros de Tortosa Y PARA LAS FALTAS A LA VERDAD DE "UNION PATRIOTICA,"

Cuando los creyentes tortosinos recorrieran nuestras calles, con el recogimiento y con la compunción que es práctica en ellos los días de Semana Santa, apareció un escuadrón de hombres por las principales vías, repartiendo a granel un suplemento de «Unión Patriótica» que alborotó y desconcertó la quietud de los actos religiosos, hecho que cometido por nosotros hubiera sido comentado y tenido por sacrilego. Pero como de los pecados ajenos no se han de condenar nuestras almas, pasemos a narrar los pecados—ajenos también—por los que se condena con nuevos y cuantiosos tributos a nuestro cuerpo.

El suplemento viene con un título que se destaca diciendo «Por los fueros de la verdad».

¿Los de la Unión Patriótica pueden decir esto? ¿No se les atragantan estas palabras? ¿Por los fueros de la verdad los que son la negación moral y material de lo justo, de lo legal, de lo verdadero y hasta de lo lógico?

¿Puede pedirse mayor monstruosidad, que hombres que se les señalará en la frente el estigma de su procedencia, para que vaguen errantes y desolados, estigma de oprobio y de ignominia, para que de ellos se aparten los que se sientan la dignidad de hombres, cabe mayor desenvoltura que salir ellos «Por los fueros de la verdad»?

A muchas monstruosidades nos han acostumbrado, pero a esto no; a que hablen de la VERDAD los que no la han conocido nunca. A esto nó, a esto ni nos acostumbramos, ni toleramos que los que han hecho de la política una farsa, del Ayuntamiento una merienda de negros, de la decencia un mito, de los ideales un anzuelo, de la ley una servilleta y de la justicia un reclamo, a estos no se les puede tolerar que con su impuro aliento empañen lo que no fué ni ha sido, ni es, ni podrá ser nunca suyo.

Publicamos nosotros un suplemento de este semanario, en el cual dábamos cuenta, cifra por cifra, de unas cantidades que en una sesión del Pleno Municipal leyó el concejal republicano Sr. Benet Piñana, para convencer a los demás ediles, que era preciso se acordara la formación de una COMISIÓN FISCALIZADORA que viera lo que en el Ayuntamiento se ha hecho mientras no había quien fiscalizaba a los que cinica e impudicamente se habían

apoltronado en aquellos sillones, contra la voluntad de Tortosa.

Ni adjetivos, ni comentarios, ni sutilezas, ni críticas añadimos. Nos pareció que lo mejor era no ponerlos, porque nuestra pluma podría ser para algunos sospechosa y por aquello de si la pasión política... preferimos al final decir: «más que poner en ridículo a los protagonistas, nos interesa que Tortosa sepa la verdad, sin comentarios, sin prólogo ni epílogo nuestros que puedan hacer suponer, que la pasión política nos lleva más allá de la realidad» y luego añadimos: «Lector; tu mismo pon el comentario».

Pués el mero hecho de dar unas cantidades que seguramente estarán estampadas en algún libro del Ayuntamiento, les ha escocido tanto, que perdiendo el freno de la educación y de lo decente, impropio en personas de mediana cultura y muy lógico en quien tiene su pluma a la suabasta y ahora tiene amo que puede pagar bien, nos llama... ¡bueno! agota el diccionario y cuando este no le llega lo inventa.

Seguramente era necesario el insulto, la mafeza, la calumnia indigna y grotesca para que sirviera de taparrabos a sus villanías, ya que de otro modo no podían contestar a aquellas acusaciones que les han caído encima sepultando para siempre unos prestigios adquiridos de segunda mano.

Pero con los insultos han agotado la pólvora y nada les ha quedado para rebatir aquellas cifras, de miles y miles de pesetas de que tendrán que dar cuenta a Tortosa mal que les pese y no entre difamaciones y justificantes de plañidera.

¿Que el haber conseguido para Tortosa la creación de un Instituto Nacional es un bien, quién ha dicho lo contrario? El mal está en darle un edificio que hasta de agua para beber y retretes carecía y carece muchos días y que a Tortosa le ha de costar 245.000 pesetas amén de los intereses que ya ascienden a 20.000 PESETAS; QUE NI DEL CAPITAL NI DE LOS INTERESES PAGÓ BAU UN CÉNTIMO y que seguramente su primer propietario volverá a quitarnos cualquier día, quedándose en la calle profesores y alumnos; esto si que es un mal, un mal que no sería si Bau y su Ayuntamiento hubieran tenido que pagar estas pesetas, pués con menos de la mitad, Tortosa podría tener un

edificio nuevo en donde se pretende hacer la Estación Olivarera.

¿Que cargo hemos hecho contra Bau y su Ayuntamiento porque compró por 30 mil pesetas unos terrenos para emplazar la Estación Olivarera? Entonces unicamente señalamos la existencia de una Letra de 30.000 pesetas, pero hoy decimos; que el terreno por el que se pagaron las 30.000 pesetas, un Ayuntamiento republicano estaba en trámites de recobrarlo para la Ciudad sin pagar nada; que la compra fué una aventura indigna para exhibiciones con músicas, bendiciones, discursos, primeras piedras y percalinas, que de momento gravan los intereses de Tortosa con 2.465 pesetas al año; y esto para que unos señores hicieran gala de su oratoria y otros subieran en manada a sus colonos para que hubiera pueblo y otros pudieran vestirse de etiqueta, nos resulta demasiado caro; advirtiéndole que de esta Letra EL AYUNTAMIENTO DE BAU, NO HA PAGADO TAMPOCO NI UN CÉNTIMO.

¿El adoquinado de la Rambla de Cataluña?

¿Que allí se blasfemó y maldijeron los trajinantes porque los republicanos lo dejaron hecho un barranco?

A los republicanos les arrancó de los sitios que les dió el voto popular la ola caciquista que luego llevó al Ayuntamiento a los que los asaltaron. Si estos hubieran acabado la obra en vez de destruirla, se hubieran evitado las blasfemias y las maldiciones y lo que es peor, no hubieran sido tiradas las pesetas que con aquella reforma se había gastado el Ayuntamiento republicano. Pero hubo interés en destruirlo por el mero hecho de que era obra nuestra y así fué todo.

¿Que podríamos decir ahora de Bau y su Ayuntamiento nosotros si dijéramos como han quedado las calles de San Pedro, de Pescadores, de Moncada, de Gil de Federich, en donde no hay día que no ocurran accidentes? Pués a estas calles les ocurre ahora lo que ocurrió a la Rambla de Ferrerías, con la única diferencia, que aquello fué hecho por acuerdo de un Ayuntamiento legalmente constituido y esto no sabemos quién ha mandado hacerlo. Pero, es que tampoco nosotros dijimos que estén bien o mal empleadas las 80.910 pesetas del adoquinado. Señalamos entonces la existencia de una Letra de 80.910 pesetas de la cual ha venido pa-

gando la Caja de Tortosa 6545'20 pesetas únicamente de intereses y gastos y que ahora decimos; que el AYUNTAMIENTO DE BAU TAMPOCO HA PAGADO UN CÉNTIMO de lo que importa la Letra mencionada.

Podía reformar Bau y su Ayuntamiento toda Tortosa, no dejar ni un adoquín en su sitio, firmando Letras con intereses que han dejado desplumado el erario municipal y con deudas de miles y miles de pesetas, que negros habrán de verse los que hayan de pagarlas y seguramente que verdes, los que hayan de recaudarlas.

Como caso de malversación manifiesta señalamos las 4.227 pesetas que el Ayuntamiento de Bau dió al diario de la Dictadura titulado «La Nación», pero este concepto aumenta su graduación cuando leemos que lo justifican, diciendo que fué para propagar las bellezas de nuestra ciudad y atraer turistas. Nos explicamos ahora el retrato del Sr. Alcalde, por que no sabíamos que pudiera servir para atracción de forasteros. ¿Para propagar las bellezas de nuestra ciudad damos 4227 pesetas a un diario que únicamente compraban—no leían—los contratistas de obras públicas los alcaldes y demás beneficiados con la Dictadura? ¿Porqué no se dieron a una de esas Revistas que dignifican a España y van más allá de sus fronteras?

Cuando tengamos ocasión subvencionaremos—que no fué otra cosa sino una ínicua subvención,—la prensa republicana de Madrid, de Barcelona y la de Tortosa, y cuando chillen por el abuso, les contestaremos copiando lo mismo que ellos dicen ahora para justificar tan descarada malversación.

Hay otra Letra que fué de 30.000 pesetas y que el AYUNTAMIENTO DE BAU ha ido rebajando hasta 13.802'25. A esto le llaman OTROS GASTOS los de «Unión Patriótica» porque fueron 6.000 duros que costó un banquete en donde comieron despiadadamente sin pagar nada los *correligionarios del patrioterismo*, y aun dice: «que pueblo hay que no se desviva aún a trueque de sacrificios por agasajar a los que le honran con sus visitas?» Los que nos honraron con la visita no consumieron 30.000 pesetas de manjares, estamos seguros de ello. Además no hay derecho que para agasajar al visitante coma todo el barrio y con su pretexto se alimenten los que no han de pagarlo, esto es un abuso incalificable.

Respecto al arbitrio que tuvieron que pagar las Teresianas, nada tenemos que decir sino; que ellas, como nosotros, como vosotros, tenemos unos deberes que cumplir y el que se escurre igual que el que lo protege, son gente que buscan la manera de vivir al margen de la ley. Pero pagaron, cumplieron como debían, pues aquí paz y después... a pagar otra vez si se terciara. Qué remedio queda; frescos estaríamos que unos porque, enseñan—cobrando desde luego—otros porque son forasteros, otros porque si no lo son podrían serlo, quedarán exentos de las cargas municipales, a última hora no habría quien pagara y entonces no habría quien fiara banquetes.

Lo propio podríamos decir del terreno que dieron a las Siervas de Jesús para que

se construyeran un panteón en el cementerio de San Lázaro, terreno que vale 4.000 pesetas. No hay argumento moral ni material, que justifique un privilegio, que con mas o menos derecho podríamos pedir todos, y especialmente los médicos pues si el sacrificio que hacen las Siervas merece una recompensa ya la tienen con lo que cobran y si alguno cree que con esto no hay bastante, que ponga mano a su cartera y deje quieta la que es de todos. Así han ido las cosas de nuestro Municipio; aumentando cada año el presupuesto, hasta hacerlo superior a la capacidad contributiva, pagándolo unos cuantos ilusos y repartiéndolo entre unos cuantos vivos.

Dijimos que ÚNICAMENTE en nóminas y libramientos el Ayuntamiento de Bau dejó una deuda de 142.925'03 PESETAS y nos salen ahora con que han pagado deudas de Ayuntamientos anteriores por valor de *un millón a millón y medio*. Como véis lector no están muy seguros en lo que han pagado, la diferencia es poca cosa, *medio millón* de pesetas. Fuera conveniente que este punto lo estudiaran un poquito y nos lo precisaran más. Nosotros, por nuestra parte, únicamente podemos decir; que cuando el caciquismo nos echó del Ayuntamiento quedó allí una deuda en nóminas y libramientos de 43.876'64 pesetas y que tres o cuatro días después se ponía al cobro el Reparto de Inquilinato que también se dejó, que importaba unas 80.000 pesetas y dos meses después el de Utilidades que ascendía a unas 400.000. De esto, si les interesa a los de la «Unión Patriótica», podemos darles una relación con nombres y apellidos y la cantidad que a cada uno corresponde y así tendrá ocasión de comprobar que de aquellas deudas, entre todos los que han pasado por el Ayuntamiento desde el día que nos lo tomaron, no se han pagado 4.000 pesetas. De modo que esto del *millón a millón y medio* cuéntenlo a los que se le van arrimando ahora. A nosotros no nos importa.

Bien está el Hospital, nunca estuvo tan bien como ahora, díganlo sino a nosotros que desde el Ayuntamiento entablamos un pleito con la más alta autoridad eclesiástica que tenía Tortosa porqué retenía una suma regular, producto de una testamentaría que pertenecía al Hospital. Reconocido que fué este derecho e ingresadas las pesetas, comenzaron las reformas del edificio aumentadas con aportaciones particulares. De modo que, menos moños y no mentar la sogá en casa del ahorcado que aquí todos nos conocemos. Lo cierto y lo seguro es que el AYUNTAMIENTO DE BAU dejó una deuda de 70.000 pesetas entre Hospital y Asilo y que nosotros nunca hemos visto que habiendo un ayuntamiento republicano en Tortosa se implorara la caridad pública para el Hospital como ahora lo hemos visto y no nos hemos enterado de que a nadie le cayó la cara de vergüenza.

Hablar de las 500.000 pesetas—esto si que es medio millón—que hay en presupuesto Extraordinario para unos cuarteles, es hablar de una locura porqué ¿a quien se le ocurre levantar un edificio en un solar ajeno? Si Bau con su influencia,

con su ir y venir conseguía para Tortosa un batallón que nos había de valer mas que un tifus, puede que otro día el Marqués de Benicarló—ponemos por caso—lo pidiera para su pueblo y si el papel del Marqués en aquel momento tenía mayor cotización que el de Bau, ¡adios mis ilusiones!

Si el cuartel se emplazara en terreno de Tortosa, mucho aun tendríamos que oponer, pero menos mal, porque si algún día lo abandonaran los militares, de él Tortosa podría hacer un mercado, un hospital, un Instituto o venderlo porque sería suyo. De modo que esta es una empresa que únicamente se le ocurre, al que sintió el vértigo de quedar bien con los de arriba a pesar de hundir y malbaratar los intereses de los de abajo.

El desgraciado—por las frases que emplea lo hemos conocido—que escribió el «Suplemento de Unión Patriótica», como si descubriera un mundo dice. «¿No vale más esforzarse en hacer conocer, amar y prosperar a Tortosa y su Comarca, que gastar los dineros del pueblo pagando gastos de elecciones?». Como vé, le hacemos el honor de copiar íntegro el párrafo porqué queremos que se divulgue más; pero ha hecho mal si esto lo dice por nosotros, debieran decir las pesetas que gastamos del pueblo al mismo tiempo que quien las recibió y quien las dió; de la misma manera que lo hacemos nosotros podría hacerlo él y entonces nos enteraríamos de una cosa que no sabemos y Tortosa sabría quienes malversan sus caudales en aventuras electóreas. Hacer como ahora lo ha hecho, es una chalanería que prueba la mala fé de quien lo escribió o cree que sus lectores son unos cándidos. Las cosas claras, vengan números y nombres, si no lo haceis así es que faltais a la verdad a sabiendas.

Y nada más, sino que lo que dijimos antes y decimos hoy, dicho está. El que pueda demostrar lo contrario que lo haga, pero con menos tonterías menos palabrería huera, menos insultos y al grano, que no tiene la razón quien opone, a razones, insultos y groserías, sino el que a nuestros números y nombres opone otros nombres y otros números, y como seguramente no serán estos de hoy los últimos que demos a conocer a Tortosa, porqué los hay para todos los gustos, prepárese la «Unión Patriótica» a hacer Suplementos, que tiene tarea para un rato largo; nosotros nos limitaremos sobre nuestro Semanario a dar detalles de lo que ocurra sin hacer *extraordinarios*, con el aplomo y serenidad, que merecen ser tratados los asuntos que interesan a nuestros conciudadanos, que siempre nos han merecido el mayor respeto y consideración.

Lo de las elecciones, de pasada revela un síntoma de quien quiere mandar a toda costa contra la voluntad popular y le duele que la administración pública haya de confiarse por elección popular y no por gracia de un poder ilegal.

Imprenta POPULAR.—Tortosa